

FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ**

INFORME DE EVALUACIÓN:

Nº de Licitación: **BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-012**

Adquisición de bienes o contratación de obras o servicios diferentes a consultoría

País: *Ecuador*

Nombre del proyecto: **PROYECTO EC-L1219 – PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL SISMO EN ECUADOR (PROYECTO PRIZA)**

Préstamo del BID Nº: 3906/OC-EC

Nombre del contrato: **RECONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADORES DE SUBESTACIÓN BAHÍA**

Fecha de presentación: 03 de diciembre 2018

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)



f

J
x
g

Formularios estándar de evaluación de ofertas

Informe sobre la evaluación de las ofertas

Y

Recomendaciones para la adjudicación del contrato

Nombre del proyecto: **PROYECTO EC-L1219 – PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL SISMO EN ECUADOR (PROYECTO PRIZA)**

Préstamo del BID Nº: 3906/OC-EC

Nombre del contrato: **RECONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADORES DE SUBESTACIÓN BAHÍA**

Número de identificación: **BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-012**

Fecha de presentación: **03 de diciembre 2018**



Cuadro 1. Identificación

| | |
|--|--|
| 1.1. Nombre del Organismo Ejecutor. | MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES |
| 1.2. Número del Préstamo/Crédito. | 3906/OC-EC |
| 1.3. Fecha de entrega en vigor. | 18 DE ABRIL DE 2017 |
| 1.4. Fecha de cierre: | |
| a) Original. | 18/04/2020 |
| b) Modificada. | N/A |
| 1.5. Nombre del proyecto. | PROYECTO EC-L1219 – PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL SISMO EN ECUADOR (PROYECTO PRIZA). |
| 1.6. Comprador (o Contratante): | |
| a) Nombre. | Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP – Unidad de Negocio Manabí. |
| b) Dirección. | AV. FLAVIO REYES VIA BARBASQUILLO (INSTALACIONES DE ESCUELA DE PESCA) |
| 1.7. Número de identificación del Contrato. | EC-L1219 |
| 1.8. Descripción del Contrato. | RECONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADORES DE SUBESTACIÓN BAHÍA |
| 1.9. Presupuesto Referencial ¹ . | Un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil quinientos cincuenta y tres con 13/100 dólares de los Estados Unidos de América) \$ 1'494.553,13) más IVA. |
| 1.10. Método de adquisición (marcar uno). | LPI <input type="checkbox"/> LIL <input type="checkbox"/> LPN <input checked="" type="checkbox"/> CP <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> |
| 1.11. ¿Se requiere examen previo? ² . | Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |

| | |
|--|--|
| 1.12. ¿Se concede preferencia nacional? | Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| 1.13. ¿El contrato es a precio fijo? | Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |
| 1.14. Cofinanciamiento, si lo hubiere: | |
| a) Nombre del organismo. | CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ |
| b) Porcentaje financiado por el organismo. | 100% |

¹ El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

² Si la respuesta es "no", los puntos 2.2 b), 2.4 b) y 2.6 b) del Cuadro 2 (siguiente a éste) pueden dejarse en blanco, salvo que se hubiere solicitado específicamente el examen previo por el BID.




Cuadro 2. Proceso de licitación

| | |
|--|--|
| 2.1. Anuncio general de la licitación: | |
| a) Fecha de la primera publicación. | 15 de octubre de 2018 |
| 2.2. Precalificación, si se requiere: | |
| a) Número de firmas precalificadas. | N/A |
| b) Fecha de comunicación de la no objeción del BID. | N/A |
| 2.3. Anuncio específico de la licitación: | |
| a) Nombre del periódico nacional (o dirección electrónica). | El Telégrafo https://www.cnelep.gob.ec/portfolio-item/bid-ii-manabi/ |
| b) Fecha de publicación. | 15 de octubre de 2018 |
| c) Nombre de la publicación internacional (UNDB on line). | Programa de Reconstrucción de Infraestructura Eléctrica de las Zonas Afectadas por el Sismo en Ecuador - Contrato de Préstamo No.3906/Oc-Ec Licitación Nacional para Contratar la "Construcción de Alimentadores De Subestación Bahía" BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-012 |
| d) Fecha de publicación. | N/A |
| e) Número de firmas notificadas. | N/A |
| 2.4. Documento de licitación: | |
| a) Título y fecha de publicación | RECONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADORES DE SUBESTACIÓN BAHÍA 12 de octubre de 2018 |
| b) Fecha de comunicación de la no objeción del BID. | N/A |
| c) Fecha de envío a los licitantes. | N/A |
| 2.5. Número de firmas a las que se enviaron los documentos. | N/A |
| 2.6. Modificaciones de los documentos, si las hubiere: | |
| a) Listas de todas las fechas de emisión. | N/A |
| b) Fecha(s) de comunicación de la no objeción del BID. | N/A |
| 2.7. Fecha de la reunión previa. | N/A |
| 2.8. Fecha del acta de la reunión enviada a los licitantes y al BID. | N/A |

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

| | |
|---|--|
| 3.1. Plazo para la presentación de ofertas: | |
| a) Fecha y hora originales. | 12 de noviembre de 2018 / 17H00 |
| b) Prórrogas, si las hubiere. | N/A |
| 3.2. Apertura de las ofertas: | |
| Fecha y hora. | 13 de noviembre de 2018 / 16H00 |
| 3.3. Acta de la apertura de las ofertas: | 13 de noviembre de 2018 / 17H00 |
| Fecha del envío al BID. | N/A |
| 3.4. Número de ofertas presentadas. | 9 (nueve) ofertas presentadas |
| 3.5. Periodo de validez de las ofertas (días o semanas): | |
| a) Período especificado originalmente. | El período de validez de las Ofertas será 90 días |
| b) Prórrogas, si las hubiere. | N/A |
| c) Fecha de comunicación de la no objeción del BID, si se requiere. | N/A |

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

| Nombre <i>a)</i> | Identificación del Licitante <i>b)</i> | Identificación del Licitante | | | | Precios de las Ofertas leídos en voz alta ¹ | | | Modificaciones o comentarios ² |
|--|---|------------------------------|-------------------|--------------------------|--------------------------------------|--|--|--|---|
| | | Domicilio <i>c)</i> | País <i>d)</i> | Moneda (\$) <i>e)</i> | Monto (\$) o Porcentaje <i>f)</i> | | | | |
| CONSORCIO DE INGENIEROS CCRP | Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Bañán transversal el Mercurio, Calle el Dia N° N37-189 | Ecuador | \$ 1.421.149,91 | N/A | N/A | | | | |
| ING. ALEX RAÚL CLAUDIO VILLACÍS | Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Chimbacalle, transversal calle A, calle los Encuentros N° SI-14 | Ecuador | \$ 1.450.168,57 | N/A | N/A | | | | |
| CONSORCIO BAHÍA | Provincia de Esmeraldas, Cantón Quinindé, Parroquia Rosa Sarate, Calle 24 de Mayo, Intersección Maclovio, Frente a la Policía | Ecuador | \$ 1.391.116,70 | N/A | N/A | | | | |
| ASOCIACIÓN EDUPRA | Provincia de Manabí, Cantón Portoviejo, Calle América y 1er transversal | Ecuador | \$ 1.333.098,36 | N/A | N/A | | | | |
| HINGELECTC CIA LTDA | Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, Cantón Santo Domingo, Parroquia Zaracay, Coop. Ucom, calle rio Chimbo, intersección Av. Abraham Galasacon | Ecuador | \$ 1.471.239,77 | N/A | N/A | | | | |
| ING. FREDDY ESPINOZA GARAY | Provincia de Manabí, Cantón Portoviejo, Parroquia Andrés de Vera, Calle Av. Metropolitana S/N al lado del Colegio Olmedo | Ecuador | \$ 1.367.542,58 | N/A | N/A | | | | |
| ING. HUGO FERNANDO ZAMBRANO BUENAVENTURA | Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Manta, Transversal Calle 12 Av. 18 | Ecuador | \$ 1.444.551,08 | N/A | N/A | | | | |
| CONSORCIO MANAELECTRICA CONSTRUCCIONES | Provincia de Manabí, Cantón Portoviejo, Av. Universitaria S/N y Calle Che Guevara | Ecuador | \$ 1.482.391,53 | N/A | N/A | | | | |
| COMPROMISO DE CONSORCIO S & B | Provincia de Orellana, Cantón La Joya de los Sachas, Parroquia La Joya de los Sachas, Calle 10 de Agosto, intersección Cristóbal Colón, Referencia casa café de 2 pisos diagonal al mercado | Ecuador | \$ 1.407.344,90 | N/A | | Formulario de Mantenimiento de la Oferta no se encuentra firmado | | | |

¹Con respecto a la opción de moneda única, téngase presente que las monedas secundarias se expresan en la columna e) como un porcentaje del precio total de la oferta.

²Describir cualquier modificación de la oferta leída en voz alta, como descuentos ofrecidos, retiros y otras ofertas alternativas. Indicar también la ausencia de garantía de seriedad de la oferta requerida o declaratoria u otros detalles críticos.

Cuadro 5. Examen preliminar¹

| Licitante | Verificación ² | Elegibilidad ³ | Garantía de seriedad de la Oferta/ o declaración | Integridad de la Oferta | Oferta responde sustancialmente a lo solicitado | Aceptación para efectuar un examen detallado |
|---|---------------------------|---------------------------|--|-------------------------|---|--|
| a) | b) | c) | d) | e) | f) | g) |
| CONSORCIO DE INGENIEROS CCRP | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE |
| ING. ALEX RAÚL CLAUDIO VILLACÍS | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| CONSORCIO BAHÍA | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE |
| ASOCIACIÓN EDUPRA | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE |
| HNGELECTCIA LTDA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| ING. FREDDY ESPINOZA GARAY | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| ING. HUGO FERNANDO ZAMBRANO BUENAVENTURA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| CONSORCIO MANAELECTRICA | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE |
| CONSTRUCCIONES COMPROMISO DE CONSORCIOS & B | CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE |

Nota: Pueden necesitarse otras columnas, por ejemplo, para establecer si la oferta responde a las condiciones técnicas.

¹ Se deberá consignar cumple/no cumple.

² Se deberá verificar que no se encuentre sancionada, consultar (www.iadb.org/integrity).

³ Aspectos a considerar al evaluar la Elegibilidad: a) Nacionalidad, b) Conflicto de intereses, c) Declaración de no Elegibilidad por parte del Banco, e) Entidad de propiedad del Estado, f) Exclusión en virtud de las disposiciones legales o las reglamentaciones oficiales del país del Prestatario o en cumplimiento de una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Verificar: Se ha llenado y firmado el formulario de la oferta.

OFERENTE: CONSORCIO DE INGENIEROS CCRP

| PÁGINA | REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL DDI | REFERENCIA | OFERTADA | RAZÓN DEL RECHAZO DE LA OFERTA | |
|-----------------------|---|---|---|--------------------------------|----------|
| | | | | CUMPLIMIENTO | SUSTENTO |
| Pág. 15-16 DDL S.4 | Las Ofertas presentadas por una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)Conformación constituida por dos o más firmasAPCA solo deberán cumplir con los siguientespersonas Jurídicas requisitos, a menos que se indique otra cosa en los DDI | deConformación entreAPCA solo entre consultorías solo se conformar por firmas, las personas naturales no pueden conformar APCAS, una o más personas jurídicas con una o más personas naturales no pueden conformar APCAS. | Incumple lo solicitado en los DDL y lo estipulado en "Recomendaciones en relación a las observaciones del BID de los expedientes de contratación", en la parte de "ETAPA CONTRACTUAL", numeral 4 indica: "Las APCAS en tratándose de procesos de obras y servicios solo se conformar por firmas, las personas naturales no pueden conformar APCAS, una o más personas jurídicas con una o más personas naturales no pueden conformar APCAS. Por lo que esta oferta queda desestimada. | NO CUMPLE | |

ORFÉRENT: CONSORCIO BAHÍA

| PAGINA | REQUERIMIENTO | REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL DDI | | | RAZÓN DEL RECHAZO DE LA OFERTA | CUMPLIMIENTO |
|-----------------------|---|-----------------------------------|--------|---|--|--------------|
| | | REFERENCIA | OFERTA | OFERTADO | | |
| Pág. 15-16 DDL 5.4 | Las Ofertas presentadas por una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) Constituida por dos o más firmasAPCA solo entreAPCA solo entre personas naturales deberán cumplir con los siguientes requisitos, a menos que se indique otra cosa en los DDI | | | deConformación deConformación entreAPCA solo entre personas naturales | Incumple lo solicitado en los DDL y lo estipulado en "Recomendaciones en relación a las observaciones del BID de los expedientes de contratación", en la parte de "ETAPA CONTRACTUAL", numeral 4 Indica: "Las APCAS en tratándose de procesos de obras y consultorías solo se conformar por firmas, las personas naturales no pueden conformar APCAS, una o más personas jurídicas con una o más personas naturales no pueden conformar APCAS. Por lo que esta oferta queda desestimada. | NO CUMPLE |



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

| OFERENTE: ASOCIOACION EDUPRA | | REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL DDL | | | OFERTA | | | REFERENCIA | | | OFERTADO | | | RAZÓN DEL RECHAZO DE LA OFERTA | | |
|---|---|-----------------------------------|--|--|--------|--|--|------------|--|--|----------|--|--|--------------------------------|---|--------------|
| PAGINA | REQUERIMIENTO | | | | | | | | | | | | | | SUSTENTO | CUMPLIMIENTO |
| Pág. 15-16 DDL 5.4 | Las Ofertas presentadas por una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)Conformación constituida por dos o más firmasAPCA solo entreAPCA solo entre personas naturales deberán cumplir con los siguientes requisitos, a menos que se indique otra cosa en los DDL | | | | | | | | | | | | | | Incumple lo solicitado en los DDL y lo estipulado en "Recomendaciones en relación a las observaciones del BID de los expedientes de contratación", en la parte de "ETAPA CONTRACTUAL", numeral 4 Indicativa."Las APCAS en tratándose de procesos de obras y consultorías solo se conformar por firmas, las personas naturales no pueden conformar APCAS, una o más personas jurídicas con una o más personas naturales no pueden conformar APCAS. Por lo que esta oferta queda desestimada. | NO CUMPLE |
| OFERENTE: CONSORCIO MANAELECTRICA CONSTRUCCIONES | | | | | | | | | | | | | | | RAZÓN DEL RECHAZO DE LA OFERTA | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |

| OFERENTE: CONSORCIO MANAELECTRICA CONSTRUCCIONES | | REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL DDL | | | OFERTA | | | REFERENCIA | | | OFERTADO | | | RAZÓN DEL RECHAZO DE LA OFERTA | | |
|--|---|-----------------------------------|--|--|--------|--|--|------------|--|--|----------|--|--|--------------------------------|---|--------------|
| PAGINA | REQUERIMIENTO | | | | | | | | | | | | | | SUSTENTO | CUMPLIMIENTO |
| Pág. 15-16 DDL 5.4 | Las Ofertas presentadas por una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)Conformación constituida por dos o más firmasAPCA solo entreAPCA solo entre personas naturales deberán cumplir con los siguientes requisitos, a menos que se indique otra cosa en los DDL | | | | | | | | | | | | | | Incumple lo solicitado en los DDL y lo estipulado en "Recomendaciones en relación a las observaciones del BID de los expedientes de contratación", en la parte de "ETAPA CONTRACTUAL", numeral 4 Indicativa."Las APCAS en tratándose de procesos de obras y consultorías solo se conformar por firmas, las personas naturales no pueden conformar APCAS, una o más personas jurídicas con una o más personas naturales no pueden conformar APCAS. Por lo que esta oferta queda desestimada. | NO CUMPLE |

7 pto



Correcciones y descuentos no condicionados

Cuadro 6.

| Licitante <i>a)</i> | Precio(s) leído(s) en voz alta | | Correcciones corregido(s) <i>e)=(c)+d)</i> | Precio(s) de la oferta <i>e)=(c)+d)</i> | Porcentaje <i>f)</i> | Monto(s) <i>g)</i> | Descuentos no condicionados ² | Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s) <i>h)=(e)-g)</i> |
|---|---|-----------------------|--|---|-------------------------|-----------------------|---|--|
| | Moneda(s) <i>b)</i> | Monto(s) <i>c)</i> | | | | | | |
| ING. ALEX RAÚL CLAUDIO VILLACIS | Dólares de los Estados Unidos de Norte América | \$ 1.450.168,57 | -\$14.348,31) | \$ 1.435.820,26 | N/A | N/A | \$ 1.435.820,26 | |
| HINGELECTC CIA LTDA | Dólares de los Estados Unidos de Norte América | \$ 1.471.239,77 | \$ 0,00 | \$ 1.471.239,77 | N/A | N/A | \$ 1.471.239,77 | |
| ING. FREDDY ESPINOZA GARAY | Dólares de los Estados Unidos de Norte América | \$ 1.367.542,58 | \$ 0,00 | \$ 1.367.542,58 | N/A | N/A | \$ 1.367.542,58 | |
| ING. HUGO FERNANDO ZAMBRANO BUENAVENTURA | Dólares de los Estados Unidos de Norte América | \$ 1.444.551,08 | \$ 0,00 | \$ 1.444.551,08 | N/A | N/A | \$ 1.444.551,08 | |

Nota: En este cuadro y en los siguientes solo deben figurar las ofertas aceptadas para un examen preliminar (Cuadro 5, columna *f*). Las columnas *a), b) y c)* son iguales a las del Cuadro 4 (columnas *a), d) y e)* respectivamente).

¹ Las correcciones en la columna *d)* pueden ser positivas o negativas.

² Si el descuento ofrecido es un porcentaje, la columna *g)* es normalmente el producto de las cantidades en las columnas *e) y f)*. Véase el párrafo 6 c). Si el descuento otorgado es una cantidad, se indica directamente la columna *g)*.

COMPROMISO DE CONSORCIOS & B

| REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL DDL | | REFERENCIA | OFERTA | OFERTADO | SUSTENTO | RAZÓN DEL RECHAZO DE LA OFERTA | CUMPLIMIENTO |
|-----------------------------------|--|--|--------|----------|---|--------------------------------|--------------|
| PAGINA | REQUERIMIENTO | | | | | | |
| Pág. 15-16 DDL 5.4 | Las Ofertas presentadas por una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)Conformación constituida por dos o más firmasAPCA solo entre personas naturales deberán cumplir con los siguientes requisitos, a menos que se indique otra cosa en los DDL | deConformación entreAPCA solo entre personas naturales | | | Incumple lo solicitado en los DDL y lo estipulado en "Recomendaciones en relación a las observaciones del BID de los expedientes de contratación", en la parte de "ETAPA CONTRACTUAL", numeral 4 Indica: de "Las APCAS en tratándose de procesos de obras y servicios entre consultorías solo se conformar por firmas, las personas naturales no pueden conformar APCAS, una o más personas jurídicas con una o más personas naturales no pueden conformar APCAS. Por lo que esta oferta queda desestimada. | | NO CUMPLE |



| REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL DDL | | REFERENCIA | OFERTA | OFERTADO | SUSTENTO | RAZÓN DEL RECHAZO DE LA OFERTA | CUMPLIMIENTO |
|-----------------------------------|---------------|------------|--------|----------|----------|--------------------------------|--------------|
| PAGINA | REQUERIMIENTO | | | | | | |
| | | | | | | | |

Cuadro 7. Tipos de cambios

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta: **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**

Fecha efectiva del tipo de cambio: N/A

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio: N/A

Nota: Adjuntar una copia de los tipos de cambio obtenidos del organismo o de las publicaciones especificadas.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidense, es decir, se reciben ofertas en diferentes monedas.



Cuadro 8. Conversión monetaria (varias monedas)

NO APPLICA

Indicar la moneda de la evaluación:

| Licitante a) | Moneda(s) de la oferta b) | Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s) c) | Tipo(s) de cambio aplicable(s) d) | Moneda de la evaluación | |
|-----------------|---------------------------------|---|---|---|------------------------------------|
| | | | | Precio(s) de la oferta e)=c) x d) | Precio total de la oferta f) |
| Etc. | | | | | |

Nota: Las columnas a), b) y c) corresponden a las columnas a), b) e i) del Cuadro 6.

¹ El tipo de cambio de la columna d) es el mencionado en el Cuadro 7.

² La columna f) indica la suma de los precios de la oferta de cada licitante que figura en la columna e).

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidense, es decir, se reciben las ofertas en diferentes monedas.

✓ ✓

Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones

NO APLICA

Indicar la moneda de la evaluación: _____

| Licitante | Precio de la oferta corregido y/o rebajado ¹ | Adiciones ² | Ajustes ² | Precio asignado a las desviaciones ² | Precio total |
|-----------|---|------------------------|----------------------|---|------------------------|
| a) | b) | c) | d) | e) | f) = b) + c) + d) + e) |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Etc. | | | | | |

¹ La columna b) es igual a la columna f) del Cuadro 8.

² Cada inserción hecha en las columnas c), d) o e) se debe explicar en suficiente detalle en una nota de pie de página, acompañada de los cálculos.

Este formulario solo aplica, si en los documentos de licitación se prevé específicamente cómo habrán de realizarse las adiciones o ajustes.




Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI)

NO APLICA

Indicar la moneda de la evaluación:

Estructura y desarrollo de la oración en el Corán

¹ La columna *b*) se refiere al Grupo A, B o C, dividido por el vermejeto y el organismo.

² La columna *c*) es igual a la columna *f*) del Cuadro 9. Si el precio total más bajo es el de un licitante del Grupo A o B, este es el licitante cuya oferta se evalúa como la más baja y no es necesario el resto del cuadro. Las columnas *d*) a *h*) solo deben llenarse para ofertas del Grupo C.

³ La columna *d*) es la suma de los costos que figuran en las columnas *d*) y *e*) del Cuadro 9, más otros gastos en que se ha incurrido en el país del Organismo Ejecutor. Los componentes

luz, luminosidade, que é um resultado da absorção de energia do sistema.

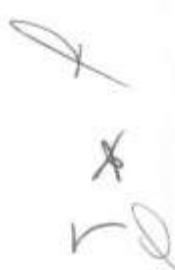
importantes de la columna \mathcal{O} se deben explicar en notas de pie de página.

⁴ La columna β es la suma de los derechos e impuestos de importación sobre los rubros individuales o grupo de rubros similares, expresada como un porcentaje del precio CIF.

31 o en las columnas de la tabla que figura en la parte inferior de la página.

La cifra de la columna *g*, sería la menor entre el 1,2 y el 1,6 que figura en la parte superior de la tabla.

es el producto de las columnas en \mathbb{R}^n .



Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

| | | |
|---|---|-----------------------|
| 1. Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato). | | |
| a) Nombre. | ING. FREDDY ESPINOZA GARAY | |
| b) Dirección. | Provincia de Manabí cantón Portoviejo, Parroquia Andrés de Vera, Calle Av. Metropolitana S/N al lado del Colegio Olmedo | |
| 2. Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad. | N/A N/A | |
| 3. País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales. | ECUADOR | |
| 4. Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato. | 10 DE DICIEMBRE DE 2018 | |
| 5. Plazo de Ejecución del Contrato. | 240 DÍAS | |
| | Moneda(s) | Monto(s) o porcentaje |
| 6. Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta. | USD | \$ 1.367.542,58 |
| 7. Correcciones de errores. | N/A | - |
| 8. Descuentos. | N/A | - |
| 9. Otros ajustes. | N/A | - |
| 10. Adjudicación propuesta. | USD | \$ 1.367.542,58 |

Nota: De corresponder este cuadro deberá reflejar las adjudicaciones realizadas en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-012

Fecha de presentación de ofertas: 12 de noviembre de 2018

Fecha de apertura de la oferta: 13 de noviembre de 2018 Hora: 17:11

Nombre del licitante: CONSORCIO DE INGENIEROS CCRP

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI

- a) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía); N/A (indicar la moneda)
o Declaración de mantenimiento de oferta: Mantenimiento de la Oferta
- b) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: N/A.
- c) Describir cualquier oferta alternativa: N/A.
- d) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: N/A.
- e) Comentarios adicionales - Observaciones realizadas en el acto: 4 Folder (2 Original y 2 Copia) y CD.
- f) Nombre del licitante o representante presente: N/A
- g) Precio total de la oferta: (\$1.421.149,91) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma de comisión responsable:


COMISIÓN TÉCNICA

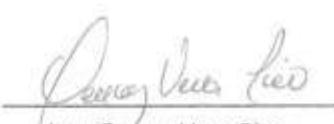
Ing. Lincoln García Carvajal
Presidente de Comisión Técnica



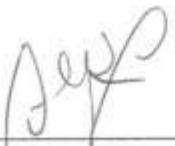
Ing. Oscar Vergara Delgado
Delegado Técnico



Ing. Láuse Rodríguez Vélez
Delegado Técnico



Ing. Geny Vera Pico
Delegada Financiero



Abg. José E. Velásquez Cano
Delegado Jurídico

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: **BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-012**

Fecha de presentación de ofertas: **12 de noviembre de 2018**

Fecha de apertura de la oferta: **13 de noviembre de 2018 Hora: 17:11**

Nombre del licitante: **ING. ALEX RAÚL CLAUDIO VILLACIS**

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? **SI**

- h) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): N/A (indicar la moneda)
- o Declaración de mantenimiento de oferta: Mantenimiento de la Oferta
- i) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: N/A.
- j) Describir cualquier oferta alternativa: N/A.
- k) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: N/A.
- l) Comentarios adicionales - Observaciones realizadas en el acto: 4 Folder (2 Original y 2 Copia) y CD.
- m) Nombre del licitante o representante presente: N/A
- n) Precio total de la oferta: **(\\$ 1.450.168,57) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA** (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma de comisión responsable:



Ing. Lincoln García Carvajal
Presidente de Comisión Técnica

COMISIÓN TÉCNICA



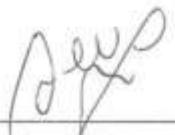
Ing. Oscar Vergara Delgado
Delegado Técnico



Ing. Lause Rodríguez Vélez
Delegado Técnico



Ing. Genny Vera Pico
Delegada Financiero



Abg. José E. Velásquez Cano
Delegado Jurídico

10

Fecha: _____

* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquier ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.

f

✓ b

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-012

Fecha de presentación de ofertas: 12 de noviembre de 2018

Fecha de apertura de la oferta: 13 de noviembre de 2018 Hora: 17:11

Nombre del licitante: **CONSORCIO BAHÍA**

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI

- o) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): N/A (indicar la moneda)
- o Declaración de mantenimiento de oferta: Mantenimiento de la Oferta
- p) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: N/A.
- q) Describir cualquier oferta alternativa: N/A.
- r) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: N/A.
- s) Comentarios adicionales - Observaciones realizadas en el acto: 4 Folder (2 Original y 2 Copia) y CD.
- t) Nombre del licitante o representante presente: N/A
- u) Precio total de la oferta: (\$ 1.391.116,70) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma de comisión responsable:



Ing. Lincoln García Carvajal
Presidente de Comisión Técnica

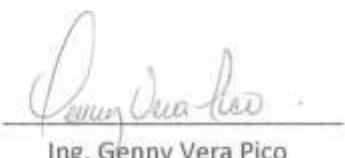
COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Oscar Vergara Delgado
Delegado Técnico



Ing. Lause Rodríguez Vélez
Delegado Técnico



Ing. Genny Vera Pico
Delegada Financiero



Abg. José E. Velásquez Cano
Delegado Jurídico

Fecha: _____

* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.



Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-012

Fecha de presentación de ofertas: 12 de noviembre de 2018

Fecha de apertura de la oferta: 13 de noviembre de 2018 Hora: 17:11

Nombre del licitante: ASOCIACIÓN EDUPRA

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI

- v) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): N/A (indicar la moneda)
o Declaración de mantenimiento de oferta: Mantenimiento de la Oferta
 - w) Describir todo “Retiro”, “Sustitución” o “Modificación” que se haya presentado: N/A.
 - x) Describir cualquier oferta alternativa: N/A.
 - y) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: N/A.
 - z) Comentarios adicionales - Observaciones realizadas en el acto: 4 Folder (2 Original y 2 Copia)
y CD.
- aa) Nombre del licitante o representante presente: N/A
- bb) Precio total de la oferta: (\$ 1.333.098,36) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA
(indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma de comisión responsable:



Ing. Lincoln García Carvajal
Presidente de Comisión Técnica

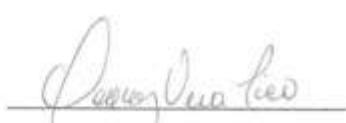
COMISIÓN TÉCNICA



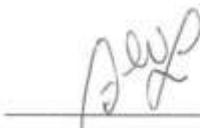
Ing. Oscar Vergara Delgado
Delegado Técnico



Ing. Lauro Rodríguez Vélez
Delegado Técnico



Ing. Genny Vera Pico
Delegada Financiero



Abg. José E. Velásquez Cano
Delegado Jurídico

✓ ✓

Fecha: _____

* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.

f

+
v
D. 

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-012

Fecha de presentación de ofertas: 12 de noviembre de 2018

Fecha de apertura de la oferta: 13 de noviembre de 2018 Hora: 17:11

Nombre del licitante: HINGELECTC CIA LTDA

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI

cc) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): N/A (indicar la moneda)

o Declaración de mantenimiento de oferta: Mantenimiento de la Oferta

dd) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: N/A.

ee) Describir cualquier oferta alternativa: N/A.

ff) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: N/A.

gg) Comentarios adicionales - Observaciones realizadas en el acto: 2 Folder (1 Original y 1 copia) y CD.

hh) Nombre del licitante o representante presente: N/A

ii) Precio total de la oferta: (\$ 1.471.239,77) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma de comisión responsable:



Ing. Lincoln García Carvajal
Presidente de Comisión Técnica

COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Oscar Vergara Delgado
Delegado Técnico



Ing. Lauro Rodríguez Vélez
Delegado Técnico



Ing. Genny Vera Pico
Delegada Financiero



Abg. José E. Velásquez Cano
Delegado Jurídico

Fecha: _____

* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: **BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-012**

Fecha de presentación de ofertas: **12 de noviembre de 2018**

Fecha de apertura de la oferta: **13 de noviembre de 2018 Hora: 17:11**

Nombre del licitante: **ING. FREDDY ESPINOZA GARAY**

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? **SI**

- jj) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): **N/A** (indicar la moneda)
o Declaración de mantenimiento de oferta: **Mantenimiento de la Oferta**
- kk) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: **N/A.**
- ll) Describir cualquier oferta alternativa: **N/A.**
- mm) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: **N/A.**
- nn) Comentarios adicionales - Observaciones realizadas en el acto: **2 Folder (1 Original y 1 copia) y CD.**
- oo) Nombre del licitante o representante presente: **N/A**
- pp) Precio total de la oferta: **(\$ 1.367.542,58) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA**
(indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma de comisión responsable:



Ing. Lincoln García Carvajal
Presidente de Comisión Técnica

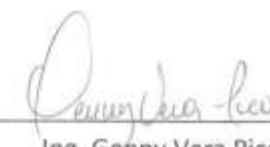
COMISIÓN TÉCNICA



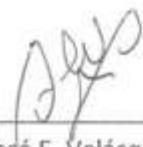
Ing. Oscar Vergara Delgado
Delegado Técnico



Ing. Lause Rodríguez Vélez
Delegado Técnico



Ing. Genny Vera Pico
Delegada Financiero



Abg. José E. Velásquez Cano
Delegado Jurídico

Fecha: _____

* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.

f

v x



Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-012

Fecha de presentación de ofertas: 12 de noviembre de 2018

Fecha de apertura de la oferta: 13 de noviembre de 2018 Hora: 17:11

Nombre del licitante: ING. HUGO FERNANDO ZAMBRANO BUENAVENTURA

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI

- qq) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): N/A (indicar la moneda)
o Declaración de mantenimiento de oferta: Mantenimiento de la Oferta
rr) Describir todo “Retiro”, “Sustitución” o “Modificación” que se haya presentado: N/A.
ss) Describir cualquier oferta alternativa: N/A.
tt) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: N/A.
uu) Comentarios adicionales - Observaciones realizadas en el acto: 2 Folder (1 Original y 1 copia)
y CD.
vv) Nombre del licitante o representante presente: N/A
ww) Precio total de la oferta: (\$ 1.444.551,08) Dólares de los Estados Unidos de América más
IVA (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma de comisión responsable:

COMISIÓN TÉCNICA
Ing. Lincoln García Carvajal
Presidente de Comisión Técnica
Ing. Oscar Vergara Delgado
Delegado Técnico
Ing. Lauro Rodríguez Vélez
Delegado Técnico
Ing. Genny Vera Pico
Delegada Financiero
Abg. José E. Velásquez Cano
Delegado Jurídico

Fecha: _____

* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

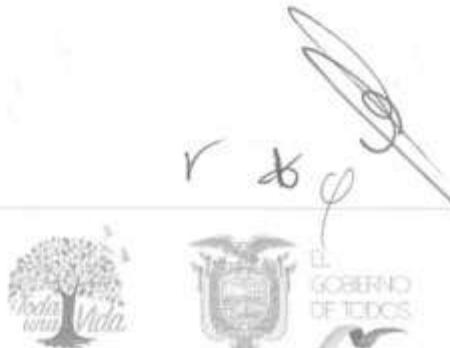
- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.

f

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD



Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-012

Fecha de presentación de ofertas: 12 de noviembre de 2018

Fecha de apertura de la oferta: 13 de noviembre de 2018 Hora: 17:11

Nombre del licitante: **CONSORCIO MANAELECTRICA CONSTRUCCIONES**

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI

xx) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): N/A (indicar la moneda)

o Declaración de mantenimiento de oferta: Mantenimiento de la Oferta

yy) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: N/A.

zz) Describir cualquier oferta alternativa: N/A.

aaa) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: N/A.

bbb) Comentarios adicionales - Observaciones realizadas en el acto: 2 Folder (1 Original y 1 copia) y CD.

ccc) Nombre del licitante o representante presente: N/A

ddd) Precio total de la oferta: (\$ 1.482.391,53) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma de comisión responsable:

COMISIÓN TÉCNICA


Ing. Lincoln García Carvajal
Presidente de Comisión Técnica


Ing. Oscar Vergara Delgado
Delegado Técnico


Ing. Latrice Rodríguez Vélez
Delegado Técnico


Ing. Genny Vera Pico
Delegada Financiero


Abg. José E. Velásquez Cano
Delegado Jurídico

Fecha: _____

* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.

CONCEPCION

CONCEPCION

CONCEPCION

CONCEPCION

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD



Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: **BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-012**

Fecha de presentación de ofertas: **12 de noviembre de 2018**

Fecha de apertura de la oferta: **13 de noviembre de 2018 Hora: 17:11**

Nombre del licitante: **COMPROMISO DE CONSORCIO S & B**

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? **SI**

eee) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): **N/A** (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta: **Mantenimiento de la Oferta**

fff) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: **N/A.**

ggg) Describir cualquier oferta alternativa: **N/A.**

hhh) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: **N/A.**

iii) Comentarios adicionales - Observaciones realizadas en el acto: **2 Folder (1 Original y 1 copia) y CD.**

jjj) Nombre del licitante o representante presente: **N/A**

kkk) Precio total de la oferta: **(\$ 1.407.344,90) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA** (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma de comisión responsable:



COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Lincoln García Carvajal
Presidente de Comisión Técnica



Ing. Oscar Vergara Delgado
Delegado Técnico



Ing. Lause Rodríguez Vélez
Delegado Técnico



Ing. Genny Vera Pico
Delegada Financiero



Abg. José E. Velásquez Cano
Delegado Jurídico

Fecha: _____

* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.

Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID.

Paises elegibles.

1) Paises Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

a) Paises Prestatarios:

- (i) Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

b) Paises no Prestatarios:

- (i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Paises Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.

2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios.

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

A) Nacionalidad

- a) Un individuo tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si él o ella satisface uno de los siguientes requisitos:
- (i) Es ciudadano de un país miembro; o
 - (ii) Ha establecido su domicilio en un país miembro como residente "bona fide" y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.
- b) Una firma tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:
- (i) Está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y

Fecha: _____

* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
 - Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
 - Cualquier descuento que se ofrezca.
 - Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.

11

r +

Anexo III. Lista de verificación resumida para la elevación de ofertas

1. Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.
2. Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leídos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados en el Cuadro 4.
3. Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundada y precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de qué forma la oferta de que se trata no se ajusta al Documento de Licitación.
4. Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los licitantes (Cuadro 6).
5. De corresponder, proporcionar una copia de los tipos de cambios solicitados para el Cuadro 7 y utilizados en el Cuadro 8.
6. De corresponder, deben explicarse en detalle las adiciones, ajustes y precios asignados a las desviaciones que figuran en el Cuadro 9 cuando éstos puedan afectar el orden de clasificación de los licitantes.
7. De aplicarse margen de preferencia se deberá reflejar en el informe cómo se aplicó la preferencia (Cuadro 10) y de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación.
8. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar cómo se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leído y reflejado en el Acta de Apertura.
9. Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios.
10. De corresponder (solo si está previsto en los documentos de licitación), si se ha aceptado una oferta alternativa, explicar en forma detallada las razones de su aceptación y como ha sido evaluada la misma. Las ofertas alternativas solo son admisibles si se prevén expresamente en los Documentos de Licitación y existe una oferta básica.
11. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe, previa la resolución de la misma, informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar ésta.
12. Se deberá adjuntar el informe de la Comisión Técnica que haya realizado evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en él deberá constar como se ha evaluado la capacidad



- (ii) Más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamble de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como "hecho de la Unión Europea", éstos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos.

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.

Anexo IV. Detalle de las calificaciones de las ofertas

PRIMERA ETAPA: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (Oferta económica)

"De conformidad con la Cláusula 33 de las LAO, el Contratante adjudicará el contrato al Oferente cuya Oferta el Contratante haya determinado que cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación y que representa el costo evaluado como más bajo, siempre y cuando el Contratante haya determinado que dicho Oferente (a) es elegible de conformidad con la Cláusula 4 de las LAO y (b) está calificado de conformidad con las disposiciones de la Cláusula 5 de las LAO."

De acuerdo a los DDL se procede a realizar la precalificación de las ofertas las cuales representan al costo ofertado más bajo:

| Nº | OFERENTES: | Precio de la Oferta sin IVA (US\$) |
|----|---|------------------------------------|
| 1 | CONSORCIO DE INGENIEROS CCRP | \$ 1.421.149,91 |
| 2 | Ing. Alex Raúl Claudio Villacis | \$ 1.450.168,57 |
| 3 | CONSORCIO BAHÍA | \$ 1.391.116,70 |
| 4 | ASOCIACIÓN EDUPRA | \$ 1.333.098,36 |
| 5 | HINGELECTC CIA LTDA | \$ 1.471.239,77 |
| 6 | Ing. Freddy Espinoza Garay | \$ 1.367.542,58 |
| 7 | Ing. Hugo Fernando Zambrano Buenaventura | \$ 1.444.551,08 |
| 8 | CONSORCIO MANAELECTRICA CONSTRUCCIONES | \$ 1.482.391,53 |
| 9 | COMPROMISO DE CONSORCIO S & B | \$ 1.407.344,90 |

SEGUNDA ETAPA ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS ("Cumple o No Cumple")

A continuación, se presenta el cuadro resumen del cumplimiento de los requerimientos mínimos bajo la metodología "cumple" o "no cumple":

institucional, económica, financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación.

13. Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado el BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscrita con el funcionario competente registrado ante el BID.

**ACTA DE CALIFICACIÓN DEL PROCESO BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-012 para la
"RECONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADORES DE SUBESTACIÓN DE BAHÍA"**

| ITEMS | PARÁMETRO | Solicitado por CNEL EP Unidad de Negocios Manabí | CONSORCIO DE INGENIEROS CORP | Ing. Alex Basíl Claudio Villavicencio | CONSORCIO BAHÍA | ASOCIACIÓN EDIPURA | HIGELECTRIC LTDA. | Ing. Freddy Espinoza Gaviria | Ing. Hugo Fernando Zambrano Bimbaventura | CONSEJO MANAJELECTRA CONSTRUCIONES | COMPROBANDO DE CONSOLIDACIÓN 8.8 |
|-------|---|--|------------------------------|---------------------------------------|-----------------|--------------------|-------------------|------------------------------|--|------------------------------------|----------------------------------|
| | | | CUMPLIMENTO | CUMPLIMENTO | CUMPLIMENTO | CUMPLIMENTO | CUMPLIMENTO | CUMPLIMENTO | CUMPLIMENTO | CUMPLIMENTO | CUMPLIMENTO |
| 1 | Formaciones y requisitos mínimos | <p>Presentación de formaciones cumpliendo condiciones</p> <p>1.1. Clientes</p> <p>1.2. Bases generales del informe</p> <p>1.3. Nombre de (yacel), aachovista(s) o participante(s) mayoritarios de empresas jurídicas diferentes.</p> <p>1.4. Subasta/licitación financiera</p> <p>1.5. Tabla de descripción de trabajos, unidades, camiones y precios</p> <p>1.6. Metodología de construcción</p> <p>1.7. Cronograma, volumen de trabajo</p> <p>1.8. Experiencia del ejecutante</p> <p>1.9. Personal clave designado al proyecto</p> <p>1.10. Equipo asignado al proyecto</p> <p>1.11. Dotación de mantenimiento</p> <p>1.12. Fourniture de compromiso de participación del personal técnico y bajo de jefe</p> <p>1.13. Comunicación del personal asignado al proyecto</p> <p>2.1. Foto de vida del personal técnico clave a ejecutar al proyecto</p> <p>Vehículo Tuv Camioneta 4x4 doble cabina mínima del año 2003 en perfecto estado de funcionamiento.</p> <p>Una Guía de uso familiarizada en buen estado, con Documentos al día.</p> <p>Página Ejecutivo Responsable</p> <p>Administrador de Oficina</p> <p>Supervisor - Residente de Oficina Electrónico</p> | N/A | CUMPLIE | N/A | CUMPLIE | CUMPLIE | CUMPLIE | CUMPLIE | N/A | |
| 2 | EQUIPO MÍNIMO | | N/A | CUMPLIE | N/A | CUMPLIE | CUMPLIE | CUMPLIE | CUMPLIE | CUMPLIE | N/A |
| 3 | Personal clave | Presentar una declaración en la que manifieste su compromiso de estar a su disposición para la ejecución de la obra con un equipo técnico capacitado | N/A | CUMPLIE | N/A | CUMPLIE | CUMPLIE | CUMPLIE | CUMPLIE | CUMPLIE | N/A |
| 4 | Experiencia Oferente | <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <p>El número de años es mínimo tres (3) dentro de los últimos Once (11) años.</p> <p>El precio de cada contrato debe ser al menos equivalente al 10% del presupuesto referencial es \$597.521,53 dólares, las cuales podrán ser aumentadas con experiencia igual o superior al 20% del monto solicitado como experiencia adicional es decir \$119.511,25 dólares hasta completar el monto solicitado.</p> <p>El número de años es mínimo tres (3) dentro de los últimos Once (11) años.</p> <p>El precio de cada contrato debe ser al menos equivalente al 20% del presupuesto referencial es \$597.521,53 dólares, las cuales podrán ser aumentadas con experiencia igual o superior al 10% del monto solicitado como experiencia adicional es decir \$29.871,61 dólares, hasta completar el monto solicitado.</p> | N/A | CUMPLIE | N/A | CUMPLIE | CUMPLIE | CUMPLIE | CUMPLIE | N/A | |
| 5 | Experiencia mínima del personal técnico | Experiencia mínima en 2 obras como constructor, ejecutador o residente de obra, en dos obras eléctricas a nivel de tensión igual o menor a 75kV. El monto por experiencia deberá ser de al menos al 20% del presupuesto referencial y que corresponde a contratos ejecutados dentro de los últimos 5 años. | N/A | CUMPLIE | N/A | N/A | N/D CUMPLIE | CUMPLIE | CUMPLIE | N/A | N/A |
| 6 | Patrimonio | (2)minimo mínimo utilizada para el BID (USD 5126.919,14) | N/A | CUMPLIE | N/A | CUMPLIE | N/A | CUMPLIE | CUMPLIE | CUMPLIE | N/A |

Firma de comisión responsable:

COMISIÓN TÉCNICA



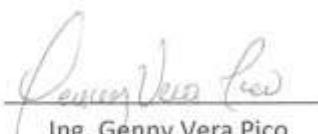
Ing. Lincoln García Carvajal
Presidente de Comisión Técnica



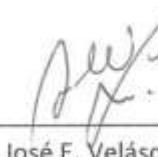
Ing. Oscar Vergara Delgado
Delegado Técnico



Ing. Laís Rodríguez Vélez
Delegado Técnico



Ing. Genny Vera Pico
Delegada Financiero



Abg. José E. Velásquez Cano
Delegado Jurídico